



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



**“Humanismo e investigación para la vida”**

**(Proyecto de Valores 2023)**

**La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.**

Responsable (s):	<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● César Alberto Sánchez Ospina</li><li>● Marco Antonio Restrepo</li><li>● Gonzalo Arturo Estrada Olaya</li><li>● Melissa Tobón Correa</li><li>● Nora Elena Orrego García</li></ul>
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	
Diagnóstico	Nuestra institución educativa <i>Colegio Loyola para la ciencia y la innovación</i> está ubicada en la comuna cinco de Medellín, núcleo 920 barrio Castilla, se encuentra compartiendo sede con el ITM de Castilla (en la carrera 65 #98ª-75), bajo la figura de <i>comodato</i> , en el horario de 6:15 a.m. a 1:30 p.m., Jornada Única.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



**“Humanismo e investigación para la vida”**

	<p>La población estudiantil mixta, que está conformada por 520 estudiantes, procedentes de diferentes barrios de Medellín, de estratos 1, 2, 3 y 4, distribuidos en los grados sexto a undécimo.</p> <p>La institución educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación de la ciudad de Medellín se ha posicionado en la ciudad como un referente académico y formativo. No obstante, se puede apreciar un conjunto de problemáticas propias de la implementación de un modelo pedagógico en el que se privilegia el trabajo colaborativo y la interacción cooperativa entre los estudiantes a través de los proyectos, ejes articuladores de la dinámica curricular y formativa de la institución.</p> <p>Debido a esta forma específica de agrupar a los estudiantes en micro-grupos, generalmente de 4 o 5 integrantes, la aparición de dificultades no se hace esperar, por ejemplo, en la toma de decisiones, la interacción emocional y cognitiva, la puesta en práctica de valores sociales como la solidaridad, la responsabilidad, el respeto a la dignidad, la justicia, el buen trato, la autonomía, entre otros, afectando la convivencia y el desempeño académico y formativo de los estudiantes.</p> <p>Es así que el Proyecto de Valores se propone responder a este conjunto de situaciones que se presentan en la institución a través de la puesta en práctica de metodologías y actividades que desde una concepción preventiva de la convivencia pueda dar respuesta a la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cómo promover la construcción participativa y solidaria de ambientes positivos de convivencia institucional, familiar y social que permitan construir formas de concertación que favorezcan la formación integral, promuevan la socialización de la escuela y propicien el mejoramiento cualitativo de vida de la comunidad educativa del Colegio Loyola para la ciencia y la innovación?</p>
Objetivo General	Promover la construcción participativa y solidaria de ambientes positivos de convivencia institucional, familiar y social, a través de estrategias metodológicas que permitan construir formas de concertación que favorezcan la



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



**“Humanismo e investigación para la vida”**

	<p>formación integral, promuevan la socialización de la escuela y propicien el mejoramiento cualitativo de vida de la comunidad educativa del Colegio Loyola para la ciencia y la innovación.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir a la creación de ambientes de aprendizaje favorables para la convivencia, mediante procesos y propuestas que impacten las dimensiones cognoscitiva, valorativa, comunicativa y actitudinal de los actores educativos.</li><li>• Brindar conocimientos teóricos, metodológicos y vivenciales para facilitar en la comunidad educativa comportamientos, actitudes, valores y estilos de vida que posibiliten una convivencia armónica, donde sea posible el uso de la palabra, la tolerancia, el respeto, la equidad y la solidaridad como instrumentos para el conocimiento y el reconocimiento de las personas que están en nuestro entorno.</li><li>• Construir espacios de participación reflexiva y activa que permitan la consolidación de la resolución de conflictos como medio potenciador y transformador de relaciones.</li></ul>
Marco Referencial (Normativo, conceptual y teórico)	<p><b>MARCO LEGAL Y NORMATIVO</b></p> <p>Educar para la paz, es crear una nueva cultura de la convivencia, es hacer de los derechos humanos un asunto de todos y también es aproximar la justicia a la gente. En este sentido debe estar presente en cada discurso oficial, la idea de promover la formación de un nuevo ciudadano capaz de comportarse con mayor solvencia ante los conflictos y las adversidades que presenta el vivir en comunidad.</p> <p>Así, la constitución en su preámbulo y su artículo segundo, establece entre los fines del estado “asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”. Además, la misma en su parte sustantiva, en sus principios, instaura como eje de las concepciones públicas la paz, la convivencia, la justicia, la libertad y el conocimiento, los cuales concibe de manera integrada. Así mismo, es cuidadosa en atribuir sus fines a los “Integrantes de la Nación” y a las “personas”, lo cual no es casual ni indiferente, sino que estas últimas se definen por opciones a los “ciudadanos”, haciendo que condiciones de edad, sexo y otros no sirvan de excusa discriminatoria.</p>



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

La promulgación de la constitución política en 1991 y su concepción como proyecto de nación y como “carta de navegación de los colombianos, hacia el siglo XXI”, posibilita momentos y escenarios fecundos para pensar las relaciones existentes entre el proyecto de nación y la educación colombiana.

El texto constitucional, establece que “Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizado, con autonomía de sus entidades territoriales, democrático, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.<sup>1</sup>

La norma constitucional parte de una concepción del hombre y de la mujer, fundada en la dignidad esencial de la persona y en el libre desarrollo de la personalidad y establece en su artículo 67, “ame la educación que allí se deriva, formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

Por otro lado la ley general de la educación, una de las más importantes expedidas en el país durante el siglo, al poneros de cuna al reto de transformar el aparato educativo del país. Es el más poderoso instrumento con que contamos para formar a la nueva gente que requiere nuestra nación, capaz de enfrentar con éxito los problemas no resueltos del pasado, los nuevos retos del presente y con solvencia, para sentar las bases de los proyectos que nos permitan materializar los sueños del futuro.

---

<sup>1</sup> Constitución Política de Colombia 1991  
preámbulo artículo 1- 22 – 67



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

La ley, sus decretos reglamentarios, el plan decenal propuesto para orientar y, ante todo, los proyectos educativos que se construyen al interior de la institución escolar contienen los lineamientos para lo que se requiere de la educación. Participación, tolerancia, solidaridad, derechos, deberes, valores, ética y convivencia son expresiones que aparecen de principio a fin, varias decenas de veces, en los textos que rigen las políticas educativas, así:

De conformidad con la constitución política, la ley general de educación o ley 115 de 1994, establece:

En el artículo primero que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes...”

En su artículo quinto numeral 2, que uno de los fines de la educación en el país es, “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad”.

En el artículo 13 referido a los objetivos comunes a todos los niveles de educación formal, señala la intención explícita de “formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes”.<sup>2</sup>

Igualmente, los propósitos de:

- Proporcionar una formación ética y moral, fomentando el respeto a los derechos humanos.

<sup>2</sup> Ley General de la Educación 115 art. 1, 5, 13



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



### “Humanismo e investigación para la vida”

- Fomentar en la Institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana estimulando la autonomía y la responsabilidad.
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad nacional e internacional.
- Adicionalmente, muchas instituciones, que no pertenecen al sector educativo ven en la educación un escenario fundamental para el trabajo en torno al tema de la comunidad. Las personerías y oficinas de derechos humanos, las oficinas de juventud, la policía y los institutos de cultura muestran interés por el trabajo en el espacio escolar, ya que afirman que es allí donde se transforma la cultura y existe la posibilidad de hacer realidad relaciones pacíficas entre los colombianos.

#### MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

*“Desde el momento en que nacemos hasta el momento que morimos, las relaciones son el centro de nuestra existencia. Somos concebidos en medio de relaciones, al nacer nos introducimos en relaciones. Dependemos de los otros para la realización de la vida misma, para sobrevivir durante uno de los períodos más largos de gestación del reino animal, para el alimento y el desarrollo cognitivo, para guiarnos en el aprendizaje de las capacidades esenciales requeridas para sobrevivir en nuestro mundo. También dependemos de ellos para la diversión, el entretenimiento, el confort, el amor, la confirmación y la satisfacción personal. Nuestras relaciones con otros conforman el contexto para todos los aspectos de nuestra vida”.<sup>3</sup>*

#### CONVIVENCIA ESCOLAR

<sup>3</sup> Johson y Johson (1989), citados por Susan K. Boardmon y Sandra Horowite en constructive conflict monagent and social problem.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



CONVENIO



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación



### “Humanismo e investigación para la vida”

La convivencia escolar ha sido entendida de diferentes maneras, según las Instituciones escolares, los diferentes contextos y circunstancias donde se asienta la escuela o según los modelos de gestión escolar y los modelos pedagógicos que en cada Institución se desarrollan. En tal sentido es importante señalar dos concepciones sobre la convivencia escolar explícitas o subyacentes, que de manera reiterada pueden observarse en las Instituciones educativas. Pero, tanto la convivencia como su misma comprensión son dinámicas, se transforman y adquieren cada vez nuevos significados, se les otorga nuevos sentidos, lo que obliga a estar enriqueciendo las relaciones y las miradas sobre éstas. Es así como se propone una concepción posible de convivencia escolar, pensada para un modelo de gestión escolar que la favorezca o la pretenda construir y mejorar.

Una primera concepción, que de manera regular puede encontrarse en el medio educativo, es aquella que entiende la convivencia escolar como una situación espacio temporal en la escuela, donde se tienen las condiciones para que sus actores puedan estar juntos de una manera tal que se respete el lugar y la vida del otro y se garantice el desarrollo de los fines de la organización escolar.

Esta acepción es básica, pero restringe la dimensión de la convivencia escolar, en tanto los esfuerzos para construirla pueden centrarse en atender o responder a situaciones extremas en las que la vida y la integridad física o moral de los otros se vulneran o están en peligro de ser vulneradas. Así, pues, aunque ésta acción correspondería al favorecimiento de la convivencia y sería fundamental, estaría constreñida a una urgencia coyuntural e inmediata. De otro lado las acciones para la convivencia escolar podrían ubicarse más del lado de la prevención de comportamientos o actitudes proclives a la agresión o la violencia y menos en el de la potenciación y promoción de las capacidades, talentos e intereses de la comunidad educativa.

Así pues la situación de violencia en las instituciones educativas, obligó a pensar en la convivencia escolar, la cual se asimiló a un ambiente de no agresión y de compromisos fundamentales para la no vulneración de la vida o la integridad de los otros. Sin embargo en los actuales momentos y sin desconocer la necesidad de seguir



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



CONVENIO



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación



### “Humanismo e investigación para la vida”

trabajando por ambientes en donde se respete la vida y la integridad física y moral de cualquier actor de la comunidad educativa, la convivencia escolar ha de asumirse en una perspectiva más compleja y dialéctica que trascienda la mera necesidad, de diseñar mecanismos para abordar los conflictos o para tratar situaciones extremas donde la vida de cualquier actor de la escuela esté en juego y se diseñen estrategias y modelos más complejos hacia la construcción de una convivencia solidaria.

Una segunda concepción sobre la convivencia escolar, que puede inferirse de otras instituciones educativas, la refiere como un ambiente institucional en el que se facilita la labor del aprendizaje, se cumple relativamente los objetivos trazados, las relaciones interpersonales son aceptables, en caso de conflictos, éstos se resuelven administrativamente en el marco de la norma que rige y se opera entonces desde una formalidad normativa y académica que es aceptada y asimilada, en su generalidad por la comunidad educativa.

De tal forma, para ésta concepción, la convivencia escolar es una realidad que emerge o se verifica por el cumplimiento sistemático de los lineamientos reguladores que traza la institución y por la labor académica que relativamente satisface a sus integrantes, del tipo y nivel de participación de los actores educativos, y de su corresponsabilidad con la filosofía, visión y misión de la organización escolar o de los fines de la educación que plantea la ley general de educación. En éste caso constituye una amenaza para la convivencia en la institución la presencia de hechos o situaciones provocados por algún actor de la comunidad educativa, en especial por los estudiantes, que hacen imposible o difícil desarrollar mínimamente alguna de las intenciones que la organización escolar se propone, a la luz de un campo o mapa de interpretaciones y representaciones sociales que sobre la educación tienen, básicamente, las directivas o el grupo de docentes. Se acude entonces a dispositivos de control que en determinados casos niegan, frenan u ocultan el desarrollo de los conflictos.

Así pues, reconociendo que pueden darse diferentes formas de construir la convivencia escolar y por ende diferentes maneras de convivir en un espacio como la escuela, es preciso definir a qué tipo de convivencia debe aspirarse.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

Estas diversas maneras de convivir dependen también de las representaciones sociales y las concepciones que sobre educación prevalezcan en los actores de la comunidad educativa o en el contexto sociocultural determinado. La escuela, por su trayectoria y función, tiene hoy un saber y una experiencia (para aportar y por construir) de creación y producción de sentidos complejos, comunicativos y solidarios para la convivencia social, es decir, tiene las bases para empezar a construir un nuevo tipo de convivencia escolar, que a su vez se basa en un compromiso frente al fortalecimiento de la ciudadanía y de la democracia.

El proyecto de modelo de convivencia escolar desde la prevención integral ha de reconocer la convivencia escolar como aprendizaje y construcción permanente sobre el qué y cómo vivir con otros, potenciando las diferencias, las contradicciones y las subjetividades, para que acontezcan interacciones humanas más significativas, complejas, solidarias y críticas. La convivencia escolar por construir sería aquella donde las contradicciones y el conflicto tengan un lugar para potenciarse en la perspectiva de favorecer la interacción humana, se cuente con espacios para la participación y la libre expresión estética, artística, de opinión y de pensamiento donde los sujetos son reconocidos como mundos en construcción, que pueden ser comprendidos y criticados, donde a su vez se resignifica y vivencia la solidaridad como referente axiológico que impulsa actitudes favorables y responsables frente a la alteridad, donde la experiencia del conocimiento se asume como compromiso y trabajo colectivo y como posibilidad de otorgar sentidos al existir.

En ésta última perspectiva, la convivencia escolar se asume como práctica y proceso intencionado para la construcción significativa, compleja, solidaria y crítica de la interacción comunicativa entre los sujetos, la escuela y el entorno, hacia el desarrollo del conocimiento, de las subjetividades de la comunidad, de la democracia y la ciudadanía. Esta propuesta de convivencia escolar exige transformaciones culturales y simbólicas, cambios en los marcos de interpretación y significado del conocimiento, redimensionar la función específica de la escuela, hacer rupturas en los modelos tradicionales de organización, dirección y administración escolar y favorecer la



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

formación de voluntades subjetivas y colectivas fuertes para encaminarse a una recreación de la vida en la escuela.

La convivencia escolar trata de crear y fortalecer una situación social de relación entre los jóvenes, padres de familia, directivas, administración y de éstos con su entorno, fundamentada en el fortalecimiento o construcción de redes y de diversas formas de encuentro que permitan potenciar los lugares desde donde se construye la vida, los nichos vitales, afectivos, que posibiliten desarrollar un aprendizaje en el tratamiento de los conflictos y que faciliten una nueva perspectiva de relaciones sociales basado en la comunicación para el reconocimiento de la diferencia y del carácter del conflicto como potenciador del desarrollo, para la construcción colectiva de las instituciones educativas que la sociedad requiere.

En este sentido son tres los ejes de acción y reflexión que dan sustento y materialidad a una visión de la convivencia escolar como construcción significativa, compleja, solidaria y crítica de la interacción comunicativa entre los actores de la comunidad educativa, que se integraría de forma transversal, didáctica, sustancial y práctica a la dinámica escolar: una convivencia escolar donde se potencie el encuentro solidario y la construcción de lo colectivo o común, una convivencia para potenciar las subjetividades y la diversidad cultural, y una convivencia escolar que potencie el conflicto como oportunidad y el reconocimiento de la contradicción en tanto condición inmanente a las relaciones sociales.

- **CONVIVENCIA PARA LA SOLIDARIDAD Y LO COLECTIVO**

La interacción comunicativa de los actores educativos se fortalece en la medida que la dimensión de lo común y lo colectivo se construya en una pregunta, preocupación y objeto de actuación. En una sociedad donde el individualismo adquiere un lugar predominante, la escuela requiere contribuir a dotar de sensibilidad y criterio de lo colectivo a cada uno de los sujetos que la constituyen.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

Una convivencia escolar para lo colectivo y la solidaridad es una convivencia en vía de configurar relaciones democráticas, así como los medios y disposiciones necesarias para que ellas sean posibles; donde la visión y la misión de la institución son el resultado de una construcción colectiva que se comparte como búsqueda e interés común; una convivencia donde cada uno asume a los otros como sujetos interlocutores, importantes, con derechos y deberes, dignos de palabra y expresión, ciudadanos en formación, con los cuales es posible desarrollar acciones conjuntas y dar calidad de materialidad a los propias búsquedas y a los intereses colectivos.

- **CONVIVENCIA PARA LAS SUBJETIVIDADES Y LA DIVERSIDAD CULTURAL**

El participar de un momento histórico en el que se ha logrado un reconocimiento importante del papel de los sujetos y sus identidades, así como de las diversas maneras en que culturalmente los individuos, los grupos y culturas se expresan, se constituyen e interactúan, sugiere hoy más que nunca a la escuela incluir la intención decidida de reflexionar y proponerse estrategias para abordar la diversidad y complejidad de expresiones, modos de ser, concepciones y expectativas respecto de la vida y el mundo, así como las diferentes iniciativas y creaciones que se están manifestando en la ciudad y en cada espacio vital o concreto en el ámbito estético, artístico, político, comunicativo, cognitivo e intelectual, del consumo, etc.

Para el reconocimiento y potenciación de las subjetividades y la diversidad cultural, es indispensable el desarrollo y formación en capacidades comunicativas, habilidades para la escuchar, la comprensión, la enunciación y el diálogo como también en de apertura e interpretación de las diferentes lenguas que entran en juego en la cotidianidad escolar.

La formación de las capacidades para la interacción comunicativa demanda de cada sujeto una acción decidida por entender al otro y un esfuerzo por transmitir con mayor claridad, coherencia y consistencia los propios pensamientos.

- **CONVIVENCIA QUE ASUME LA CONTRADICCIÓN Y EL CONFLICTO**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

El tipo de convivencia escolar propuesta, parte de aceptar el conflicto como una condición inherente a cualquier organización y específicamente a la organización escolar, valorando su fuerza generadora y transformativa y su virtud complejizante de las interacciones. El conflicto entonces es tensión por la contradicción y es oportunidad, es la evidencia de una relación vital, en movimiento y construcción.

La convivencia escolar que asume la contradicción y el conflicto es consecuente con la pretensión de dar lugar a las diferencias y a las subjetividades, por lo cual permite la expresión de la contradicción, la dialoga y reflexiona, la hacen objetivo de conocimiento y dinamizadora de cada momento y cada espacio pedagógico, no admite bajo ninguna circunstancia su negación o presión, pues aunque pueda causar una situación de alta inestabilidad organizativa, innova procedimientos para hacer de tal contradicción una oportunidad de desarrollo organizacional, iniciativas que se fundan básicamente en garantizar instancias comunicativas y de diálogo crítico. El conflicto se convierte en una oportunidad para construir mejores consensos y para que todos expresen y presente sus opiniones, argumentos y significados (Guiso, 1998)

Los conflictos presentes en la escuela reflejan los conflictos de la vida cotidiana y del contexto sociocultural y político en el que se insertan y del contexto sociocultural y político en el que se insertan sus actores, o son una extensión, profundización u otra forma de presentación de los mismos. En esta medida no se cierra a leer conflictos sólo en su ámbito de acciones inmediatas o de sus procesos pedagógicos.

De tal forma una convivencia escolar que asume el conflicto se funda en pedagogías del mundo de la vida, comunicativas socio-críticas, del sentir alternativo, que asumen la complejidad y promueven el desarrollo de la autonomía y el humanismo crítico y emancipador. (Guiso, 1998).

**CONTEXTO:**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

#### FORMACIÓN EN VALORES PARA LA CONVIVENCIA:

La formación en valores para la convivencia, se constituye en el referente básico del proyecto de Convivencia Escolar y desarrollo humano, donde se asume la convivencia como una construcción de orden cultural, ético y pedagógico, donde se convoca a los diferentes actores sociales a grandes compromisos con la escuela, para generar propuestas alternativas a la situación de violencia que padece el país, y a enfrentar la violencia propia que se evidencia en su interior.

Desde la perspectiva de la formación en valores para la convivencia y la paz se plantean tres ejes temáticos que permiten comprender conceptualmente este referente. El primero se relaciona con la “reconstrucción del tejido social” desde la escuela, el segundo hace referencia a la educación en valores, y el tercero con los valores para la construcción de convivencia y la paz. Obviamente, estos temas se complementan y hacen parte de la gran responsabilidad que tiene la educación en la formación de ciudadanos y ciudadanas.

#### RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

La violencia que por tanto tiempo ha marcado la vida nacional y que ha influido significativamente en las instituciones tutelares de la sociedad, ha producido entre otros cambios significativos en las relaciones sociales y un profundo debilitamiento del tejido social, erosionando el capital social, impidiendo el reconocimiento y valoración positiva de las diferencias y el diálogo que posibilitan la identificación de propósitos comunes. La reconstitución del tejido social, constituye el mayor desafío de nuestra sociedad para construir o reconstruir formas de relación, de interacción y de comunicación entre los colombianos y esta es una tarea esencial que debe asumir la educación.

Contribuir en la construcción del tejido social, es permitir que los individuos “configuren aquellas dimensiones simbólicas que son constitutivas de la cultura, de las relaciones sociales, estos procesos interactivos tienen múltiples niveles de relación humana y a su vez ayudan a la formación de un sujeto integral en sus dimensiones cognitiva, afectiva, emocional, social, psicomotriz, entre otras.

#### EDUCACIÓN EN VALORES



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

Si uno de los propósitos de la educación es la formación de individuos autónomos, conscientes de su capacidad de definir su propio destino, con sentido de pertenencia al grupo social y con capacidad para incidir en la organización social en la que vive, la pregunta por la educación en valores cobra sentido frente al propósito de construir sociedades plurales y democráticas. La formación de un individuo autónomo capaz de discernir en la toma de decisiones y quien asume responsabilidades individuales y colectivas constituye el principal reto para la educación de hoy, para consolidar la estructura de personalidad y los sistemas que la conforman, especialmente el sistema valorativo.

La educación en valores es una tarea que compete a toda la sociedad, en especial a las instituciones sociales, es allí, donde se destaca la importancia de la familia y de las instituciones sociales, culturales y políticas como espacios privilegiados para el aprendizaje de valores. En la formación de ciudadanos la escuela tiene una posición privilegiada, por lo que es considerada como el ámbito por excelencia de la formación cívica, lo cual se justifica porque el largo período de vida que pasa el niño y el joven en la escuela, hace que este ambiente, tenga una importancia singular en el tipo de ciudadanos con que cuenta una sociedad.

#### VALORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA

Los valores para la construcción de convivencia, remite a la pregunta por el tipo de hombre y de sociedad que se desea construir, buscando alternativas de innovación para la escuela.

Los escenarios educativos que la educación construye y/o acoge, tanto formales, como informales, deben facilitar además el aprendizaje individual y colectivo, la interacción entre iguales, el aprendizaje cooperativo, el cultivo de la autonomía, el ejercicio del diálogo y el esfuerzo personal como entrenamiento para superar las dificultades y como aprendizaje significativo. Por tanto se deben integrar valores propios de una comunidad democrática, equitativa y justa, basados en derechos y deberes de sus miembros para una convivencia respetuosa y feliz. Valores como la convivencia, la cooperación, la amistad, la verdad, el respeto, la solidaridad, la participación, la ética, la cultura, la prácticas democráticas, el saber y todos aquellos que en una comunidad educativa encuentre como necesario y significativos para aportar a la construcción de la convivencia y de la paz en los actos reales. Es decir aquellos valores que promueven la dignidad de todo ser humano, sobre los cuales exista consenso como condición de sentido y de legitimidad y sean interiorizados como principios rectores de la vida y de la convivencia.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

#### ¿CUÁLES VALORES NECESITA LA ESCUELA?

Dentro de los valores que necesita la escuela propagar y fortalecer, a nivel interior en su cotidianidad, están todos aquellos que puedan ser relacionales a la libre expresión y comportamiento adecuado en el ambiente escolar.

Entre los valores más destacados tenemos:

- La justicia e igualdad
- Respeto y responsabilidad
- Equidad
- Tolerancia
- Solidaridad
- La diferencia

#### LA JUSTICIA E IGUALDAD

Es el primer valor que debe promover la sociedad para construir un código ético. Es un valor que siempre debe estar planeado en relación a los otras personas, no es un valor individual, es colectivo, se basa en la búsqueda de principios universales a partir de un conocimiento de la situación y una evaluación objetiva de las necesidades y deseos de la colectividad.

Nuestra existencia como humana sólo es posible mediante la convivencia en un grupo social, donde surgen diferentes tipos de relaciones e intercambios lingüísticos, afectivos, sexuales y económicos que a su vez, están mediados por diferencias y conflictos.

Para que la convivencia como seres humanos sea posible, es necesario que nos brindemos un trato respetuoso y que las diferencias siempre sean resueltas a través del diálogo, la concertación y la negociación.

Cada uno de nosotros espera y desea ser tratado como humano, ser reconocido y valorado en sus ideas, pensamientos y acciones, teniendo en cuenta que por muy opuestas que sean, siempre pertenecen a una persona semejante o diferente.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

Para que sea posible la convivencia como seres humanos, es necesario darle a las otras personas el mismo trato que esperamos recibir de ellos, porque en buena medida el bienestar individual y colectivo dependen de las relaciones que cada uno establece con los demás.

El respeto es siempre respeto por las diferencias, es tratar a las personas como personas, es comprender que los intereses no son míos exclusivamente, son también intereses de los demás que se ponen en contacto con otras realidades expresadas en otros seres humanos.

El respeto se expresa en la convivencia diaria y en cada una de las acciones que los seres humanos tenemos para consigo mismo, para con los demás y con el entorno.

#### QUÈ ES LA EQUIDAD

La equidad no es una norma sino que es la respuesta a lo que cada persona busca y necesita en su singularidad y en su relación con los otros(as). La equidad exige partir de la existencia concreta de cada persona o de cada grupo social.

Como vemos, actuar con equidad requiere algo más que ceñirse a principios o reglas. Lo equitativo tiene que ser sentido, o sea, que la equidad tiene que ver con la sensibilidad. Aunque a veces se niega cabida a la sensibilidad en la reflexión ética, rescatamos su importancia en la vida de relación y como calidad humana que posibilita la equidad, como parte de la integridad humana.

La sensibilidad, es desde nuestro planteamiento, la capacidad para percibir y entender la diferencia y la desigualdad y responder como lo necesita la persona: dándole la oportunidad de realizar su potencial, de ser ella misma, de ser igual pero diferente.

Las desigualdades y desequilibrios entre personas y grupos, es decir, la falta de equidad, influyen en su calidad de vida, en su condición y posición en la sociedad, de allí la eliminación de esas inequidades es un reto fundamental de todos y todas, un reto para el desarrollo y reto para la construcción de una sociedad alternativa. Este es el desafío que se nos planea ahora, a finales de un milenio que ha traído transformación insospechada a la humanidad pero que nos deja aún pendiente la tarea fundamental de aprender a convivir.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

#### ¿QUÉ ES LA TOLERANCIA?

La tolerancia se puede definir de una manera sencilla como el respeto por la diferencia, se le puede describir como la disposición a convivir armónicamente con personas de opiniones y creencias opuestas a las nuestras. Respetando las formas de vivir y de actuar que resultan desagradables o poco familiares.

La tolerancia es el esfuerzo y la renuncia por aceptar los demás miembros de la familia humana por lo que son ante el derecho a la justicia, sin reparar en sus costumbres, limitaciones y carencias.

La tolerancia como todo acto humano, no es una virtud innata ni espontánea, sino un valor que se adquiere a través de un arduo y prolongado proceso de convivencia. La tolerancia es una producción humana histórica y cultural, hecha para acercarse a las personas y buscar un fin común.

#### LA SOLIDARIDAD

La solidaridad hace parte de las exigencias humanas más profundas. El ser humano es un ser que estructuralmente tiene necesidad de otros. Todos necesitamos de los demás para poder desarrollarnos. Ayudar a otros y ser ayudados por otros. Eso es la solidaridad. La solidaridad ha sido y es esencial para garantizar no solo nuestra supervivencia física, sino también el desarrollo cultural. Podríamos decir que ella es una forma de comportamiento que acarrea beneficios para la vida individual y colectiva. La solidaridad ayuda a que la vida sea menos difícil para cada ser humano.

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A RESOLVER:

La institución educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación de la ciudad de Medellín se ha posicionado en la ciudad como un referente académico y formativo. No obstante se puede apreciar un conjunto de problemáticas propias de la implementación de un modelo pedagógico en el que se privilegia el trabajo colaborativo y la interacción cooperativa entre los estudiantes a través de los proyectos, ejes articuladores de la dinámica curricular y formativa de la institución.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

Debido a esta forma específica de agrupar a los estudiantes en micro-grupos, generalmente de 4 o 5 integrantes, la aparición de dificultades no se hace esperar, por ejemplo, en la toma de decisiones, la interacción emocional y cognitiva, la puesta en práctica de valores sociales como la solidaridad, la responsabilidad, el respeto a la dignidad, la justicia, el buen trato, la autonomía, entre otros, afectando la convivencia y el desempeño académico y formativo de los estudiantes.

Es así que el Proyecto de Valores se propone responder a este conjunto de situaciones que se presentan en la institución a través de la puesta en práctica de metodologías y actividades que desde una concepción preventiva de la convivencia pueda dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cómo promover la construcción participativa y solidaria de ambientes positivos de convivencia institucional, familiar y social que permitan construir formas de concertación que favorezcan la formación integral, promuevan la socialización de la escuela y propicien el mejoramiento cualitativo de vida de la comunidad educativa del Colegio Loyola para la ciencia y la innovación?

#### **Integración de las áreas de Ética y Valores y Filosofía**

El área de Ética y Valores desempeña una función fundamental en la formación personal, comunitaria y social de la comunidad educativa del Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación por cuanto introduce en el conjunto de sus estrategias formativas el programa de Filosofía para Niños y la adecuación de sus didácticas en el orden constructivista con las herramientas proporcionadas por el Programa de la Escuela de Harvard Pedagogía Cero, conocidas como las rutinas de pensamiento. La implementación de este proceso, que se realiza de manera integrada con el área de filosofía en la misma institución, propende por estimular el desarrollo de una cultura de pensamiento que permita generar la valoración y visibilización del pensamiento en los estudiantes de la institución educativa, impactando favorablemente en las dinámicas de trabajo colaborativo y en el afianzamiento de las acciones y elecciones curriculares encaminadas al desarrollo del aprendizaje basado en proyectos, estrategia que vertebra las acciones educativas en la institución. El objetivo general de este planteamiento lo constituye la vinculación e integración de las áreas a la dinámica colaborativa y de APBpry que representa la línea guía metodológica institucional. Se resaltan las dos estrategias metodológicas clave para alcanzar el objetivo general, a saber: el programa de Filosofía para Niños (FpN) con sus novelas secuenciadas y las Rutinas de Pensamiento.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

El programa de Filosofía para Niños, que se encuentra articulado e integrado a las acciones del área les permite desarrollar a los estudiantes una actitud cuidadosa para con el otro y al tiempo estimula el pensamiento de alto orden y la metacognición, elementos fundamentales para potenciar los procesos de aprendizaje por competencias que se adelantan en la institución educativa. Esto permite también consolidar la formación en competencias ciudadanas y para la vida en los estudiantes de la comunidad educativa.

Además, en el desarrollo curricular del área de Ética y Valores se aplica el recurso del Ministerio de Educación (2021) Estrategias para la formación en competencias socioemocionales como recurso que permite afrontar la problemática evidenciada en el proyecto.

Las competencias socioemocionales son aquellas que incluyen no solo el desarrollo de procesos cognitivos o mentales sino también áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional, de relacionamiento con otros y de proyección hacia la sociedad. Así, les permiten a las personas conocerse mejor a sí mismas, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en su vida, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con su vida. El desarrollo de estas competencias es fundamental para lograr una salud mental positiva, tal y como es definida por la Organización Mundial de la Salud “Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. (MEN, 2021. Pág. 5)

Y es que entre otras de las competencias que se estimulan y se desarrollan a través de esta estrategia, se trabajan de manera eficaz y en dirección de su fortalecimiento, las competencias ciudadanas:

El desarrollo de competencias socioemocionales hace parte de la educación para la ciudadanía y, por lo tanto, es consistente con las competencias ciudadanas. Formar niños, niñas y jóvenes responsables con sus propias vidas, que persistan en la consecución de sus sueños y metas, que se ocupen de construir relaciones positivas con los demás, es la base para que también



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

entiendan el compromiso que tienen como ciudadanos de construir con los otros un orden social caracterizado por la convivencia pacífica, la participación democrática y la valoración de la diversidad. (MEN, 2021. Pág. 5)

#### Los Círculos de PAZ

##### Definición

El Círculo de Paz es una herramienta pedagógica flexible, su planificación y ejecución se adapta a las características de diversos grupos así como a los temas a abordar y de acuerdo a los objetivos que se persiguen, pudiéndose implementar en muy diversas situaciones y ámbitos.

Los *Círculos de Paz* propician el encuentro entre personas o grupos que se encuentran en conflicto. Estos círculos ofrecen un espacio para que las personas participantes puedan explorar los motivos que subyacen a la situación conflictiva y mediante un diálogo e intercambio respetuoso puedan buscar soluciones, encontrar medios para resolver las diferencias y superar el desencuentro.

El Círculo de Paz es un espacio estructurado que requiere de una cuidadosa planificación de parte del docente y del estudiante mediador escolar que acompañan el proceso. Estas personas hacen uso de una serie de elementos llamados **Elementos Estructurales** para construir y sostener un ambiente seguro para el diálogo. *Es importante señalar que este espacio es de gran libertad, ya que en la dinámica que se genera en el círculo, la dirección de esta, es responsabilidad de los participantes.*

Los **Elementos Estructurales** son:

- Se hace uso de una apertura para iniciar el círculo y se termina con un cierre.
- Se hace uso de una pieza de diálogo como mediadora única del uso de la palabra. Mediante el empleo de la pieza de diálogo, se genera una dinámica de escucha y diálogo ya que la persona que tiene la pieza es la única que hace uso de la palabra.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

- Los participantes acuerdan valores que se convierten en guías que sirven de orientación para el comportamiento y las actitudes de los participantes.
- Se busca y se promueve alcanzar el consenso en la toma de decisiones.
- Se comparten anécdotas personales para enriquecer y profundizar el tema Integración. Compartir anécdotas personales permite una mayor comprensión y conocimiento del otro, ya que la anécdota provee información que permite ver a las personas desde otras perspectivas, fortaleciendo los vínculos y lazos afectivos entre participantes.
- Debe contarse con la participación de dos personas que acompañan el círculo, docente y estudiante mediador quienes velan para que se construya y sostenga el ambiente de respeto. Las personas acompañantes son las encargadas de la planificación de un círculo y para ello cuentan con directrices y sugerencias, luego participan en el círculo velando para que se mantenga un ambiente adecuado para el diálogo. (Académica en Psicología Volumen 5. Número 13. 2017. ISSN: 2007-5588 Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología – ALFEPSI. Página65)

#### **Premisas fundamentales de los Círculos de Paz**

- Partir de un marco de respeto sobre todo en cuanto al reconocimiento de la diversidad y que hacen que **el espacio del círculo sea de encuentro y no de confrontación.**
- Se concibe el conflicto como oportunidad para abordar situaciones difíciles de manera positiva y constructiva, motivando a las personas a participar en un ambiente seguro y de respeto en el cual puedan brindar su visión, escuchar a las demás personas involucradas y juntos buscar soluciones positivas.
- Se busca sentar las bases para construir relaciones que permitan a las personas involucradas encontrar maneras de prevenir y resolver aspectos destructivos de sus conflictos.
- Se propende por generar cambios significativos en las relaciones a partir de soluciones creativas y que integren a los participantes.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



### “Humanismo e investigación para la vida”

#### Planificación y ejecución de los Círculos de Paz

El trabajo en el círculo se divide en etapas y fases:

- Cada sesión debe prepararse con anticipación. Al finalizar cada sesión los temas sugeridos para trabajar en la próxima deben quedar señalados.
- *Instalación de la mesa redonda-círculo-* en el aula o en otros espacios consensuados. Pueden sentarse en el piso-La **Pieza de Diálogo** se ubica en el centro del círculo.
- *Reconocimiento y consenso sobre los valores a trabajar en el encuentro.* Aquí se retoman las situaciones cotidianas, positivas o conflictivas, de la cotidianidad de la comunidad educativa y se permite reflexionar sobre ellas. Se señalan cuáles son los valores involucrados en esas situaciones.
- *Expresión de sentimientos, pensamientos y creencias.* Aquí el docente y el mediador escolar fomentan a los integrantes del círculo de paz a que expresen sentimientos, pensamientos, creencias y opiniones respecto a las situaciones señaladas y a los valores elegidos. Es importante resaltar la necesidad de poner en ejercicio el autocontrol y la capacidad de escuchar y hablar de forma respetuosa.
- *Anecdotario:* el docente y el mediador escolar fomentan en los estudiantes el relato de situaciones anecdóticas vinculadas con los valores elegidos.
- *Lúdica Dialógica: (opcional)* Se prepara con anticipación una actividad lúdica que aborde los valores a trabajar en el círculo de paz. Esta actividad debe prepararse con anticipación.
- *Consolidación de propuestas y compromisos:* a partir de la experiencia compartida en el círculo de paz el docente y el mediador escolar fomentan la construcción, entre los participantes, de los acuerdos-solución frente a las situaciones tematizadas.
- En cada sesión se lleva un control y seguimiento sistemático a los resultados y acuerdos que se llegan a dar en las sesiones anteriores.

#### EVIDENCIAS, PRODUCTOS Y REGISTRO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



**“Humanismo e investigación para la vida”**

CORREO ELECTRÓNICO	gacademica@iecoloyola.edu.co
RECURSOS	Virtuales, Tecnológicos, Humanos. Suite de Google
DOCUMENTOS:	Word, Power Point
OTROS	Los estudiantes, docentes, padres de familia, personas e instituciones expertas invitadas.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

PERIODO	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE INDUCCIÓN INSTITUCIONAL <i>Actividad de reconocimiento y socialización</i> Objetivo: Generar un escenario de reconocimiento personal y del otro, propiciando la construcción de relaciones y vínculos en la comunidad educativa.	Primer período 16 enero	Equipo de gestión académica.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



**“Humanismo e investigación para la vida”**

	<p><i>Actividad Cartografía Institucional “El territorio y yo”</i></p> <p>Objetivo: Propiciar a los estudiantes nuevos, el reconocimiento y apropiación de los espacios institucionales a través de la participación colaborativa.</p>		
2	<p>CONMEMORACIÓN INTERNACIONAL DÍA DE LA MANO ROJA, CONTRA EL RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p>	<p>Primer período</p> <p>10 de febrero</p>	<p>PEEP, Docentes directores de grupo.</p>
3	<p>CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p> <p>Actividad: Cine Foro</p> <p><b>10° y 11° - Documental. El legado de Rosa Parks (40 minutos)</b></p> <p><b>8° y 9° - Película. Madame Curie (1 hora y 40 minutos)</b></p> <p><b>6° y 7° - Película. Valiente (1 hora y 33 minutos)</b></p>	<p>Primer período</p> <p>Semana del 6 – 10 marzo</p>	<p>Equipo de gestión académica, Practicantes de Psicología, PEEP.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



CONVENIO



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación



**“Humanismo e investigación para la vida”**

4	<b>Aplicación ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y MEDIA</b>	Primer período Semana del 13 – 17 marzo	Áreas de Ética y Valores y Filosofía
5	<b>Aplicación ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y MEDIA</b>	Segundo período Semana del 10 – 14 julio	Áreas de Ética y Valores y Filosofía
4	Valores y Educación Sexual  Con los grados 10° y 11° se visualiza el material de vídeo ¿Qué es la hipergamia? Kreimer (2022) y se plantea una indagación argumentada en equipos de trabajo que permita explorar dimensiones de la sexualidad como la relación de pareja, el cuidado de sí, los estereotipos de género, entre otros.	Segundo período  Semana del 24 – 28 julio	Equipo de gestión académica en articulación con el PEEP



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



CONVENIO



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación



**“Humanismo e investigación para la vida”**

	<p>Con los grados 10° y 11° se visualiza el material de vídeo ¿Cómo controlar los celos? Kreimer (2022) y se plantea una indagación argumentada en equipos de trabajo que permita explorar dimensiones de la sexualidad como la relación de pareja, el cuidado de sí, los estereotipos de género, entre otros.</p>	<p>Semana del 31 julio – 4 agosto</p>	
6	<p><b>Valores y Educación Sexual</b></p> <p>Con los grados 10° y 11° se plantea la elección de uno de los materiales de Kreimer (2022) en los que se abordan diversos aspectos asociados a la sexualidad y a los valores e interpretaciones culturales que se mueven en torno a esta dimensión de la personalidad humana.</p> <p>Para ello se solicita que al interior de cada equipo de trabajo se lleve a cabo una discusión sobre los temas y contenidos de los materiales de educación sexual que se han presentado en las clases anteriores. Cada equipo habrá de entregar un texto crítico de una página de extensión. Allí se exhiben las comprensiones, inquietudes y críticas de las posturas manifestadas en las discusiones precedentes. Los resultados de este trabajo se presentan en el sitio web de Filosofía en la sección del blog Filosofía, pensamiento y sexualidad.</p>	<p>Segundo período</p> <p>Semana del 1 – 5 agosto</p> <p>Semana del 8 – 12 agosto</p>	<p>Equipo de gestión académica en articulación con el programa Escuela Entorno Protector</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación



**“Humanismo e investigación para la vida”**

7	<b>Aplicación ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y MEDIA</b>	Tercer período Semana del 14 – 18 agosto	Equipo de gestión académica en articulación con el área ética y valores.
8	Valores y Educación Sexual Con los grados 10° y 11° se visualiza el material de vídeo ¿Monógamos o Polígamos? Kreimer (2022) y se plantea una indagación argumentada en equipos de trabajo que permita explorar dimensiones de la sexualidad como la relación de pareja, el cuidado de sí, los estereotipos de género, entre otros.	Septiembre Semana del 11 – 15 septiembre	Equipo de gestión académica en articulación con el programa Escuela Entorno Protector
9	Semana de la Convivencia.	Tercer período Semana del 17 – 20 octubre	Equipo de gestión académica en articulación con el programa Escuela Entorno Protector y con los demás



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



CONVENIO



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación



**“Humanismo e investigación para la vida”**

			proyectos obligatorios
<b>MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>			
Tecnológicos			- Computadores, Video Beam, Sonido.
Materiales Impresos			- Guías de actividades
Recursos de Internet			- Blog del sitio - Blog de ética, documentos virtuales: Secuencias didácticas de educación para la paz. MEN,
Otros Recursos			- Plan de área de ética, Estrategia



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

*Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación*



CONVENIO



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación



**“Humanismo e investigación para la vida”**

	Círculos de Paz, otros.
Humanos	- Docentes, Directivos Docentes, Profesionales en Psicología, Estudiantes, Asesores Externos.